

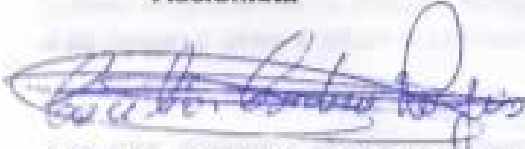
1. Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día y se procede a aprobar los Estados Financieros al cierre del ejercicio económico 2016.
2. Acto seguido se pasa a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere al Informe de Gerente General a los accionistas de la compañía MEGALUNCA S.A. y resuelve aprobar el informe.
3. A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día, que es sobre el Informe de Comisario a los accionistas, enseguida se procede a leerlo y aprobarlo.
4. Finalmente se pasa a conocer el cuarto punto del orden del día, que se refiere al Comisario para el ejercicio económico 2017, por lo cual se procede a nombrar a la C.P.A. Kenia Janeth Andrade Minga como Comisario para el ejercicio económico 2017 de la compañía MEGALUNCA S.A.

El Secretario de la junta toma la palabra y expone a los presentes que se ha cumplido el orden del día, luego de deliberar por unos momentos, esta junta general ordinaria de accionistas de la compañía, por unanimidad de votos del capital pagado concurrente, resuelve aprobar la moción propuesta. Habiéndose agotado el orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinicia la sesión con los mismos asistentes, procediéndose a leerla en alta voz, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, por lo cual la declara concluida siendo las diez horas del día del mismo día.


X 

JUAN CARLOS BUENAÑO CORDERO
Accionista


JOSE RAUL BUENAÑO GARCÍA
Accionista



CECILIA ALEXANDRA CORDERO ROJAS
Accionista


GINGER MARIBEL DUARTE ERAZO
Accionista

X 

JUAN CARLOS BUENAÑO CORDERO
Presidente de la junta general extraordinaria de accionistas



CECILIA ALEXANDRA CORDERO ROJAS
Secretario de la junta general extraordinaria de accionistas